



01



* 1 5 5 3 9 4 4 6 0 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CORPORACIÓN ENLACE CUNDINAMRCA

En Santa Fe de Bogotá, D.C, a los tres (3) días del mes de septiembre de 1999 se reunieron en la Calle 95 No. 15-47 Oficina 302 las siguientes personas: Rosalba Rodríguez de Rincón con C. de C. No.41'479.903 de Bogotá domiciliada en la Ciudad de Bogotá, Fredy Sandoval con C. de C. No. 91'282.385 de Bucaramanga domiciliado en Bogotá, Kimberly Rincón Rodríguez con C. de C. No. 52'150.811 de Bogotá domiciliada en Bogotá, Gustavo Páez Merchán con C. de C. No.79'332.666 de Bogotá domiciliado en la Ciudad de Bogotá, y Luz Marina Silva Bustos con C. de C. No.20'793.380 de Pacho domiciliada en Bogotá; con el objeto de constituir la "Corporación Enlace Cundinamarca" como una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, de utilidad común y de carácter permanente cuyo objeto principal consiste en acceder, operar, administrar, representar, orientar y dirigir al público en general o una parte de él, la emisión, transmisión, difusión, impresión, distribución, radiación, y recepción de canales de audio y video en forma simultánea y todo tipo de comunicación, hablada o escrita, a través de cualquier tipo de tecnología de origen local, nacional, extranjero o internacional con la finalidad de educar, informar, recrear y satisfacer propósitos éticos, morales y/o religiosos, cívicos, culturales, solidarios, y académicos, que contribuyan a la formación, identificación y crecimiento de una sociedad con valores de honestidad, responsabilidad, liderazgo, excelencia, servicio, trabajo, convivencia y generosidad. Los otorgantes de este documento que seremos tenidos como constituyentes fundadores acordamos designar como presidente de esta reunión a Rosalba Rodríguez de Rincón y como secretario de la misma a Fredy Sandoval y aprobamos por unanimidad desarrollar el siguiente orden del día:

1. Redacción y adopción de estatutos
2. Elección de Presidente General
3. Elección de Junta Directiva y posesión
4. Autorizaciones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

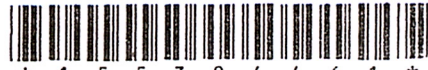
- 1) El presidente de la reunión dispone a dar lectura a los estatutos lo cual es objeto de diversas discusiones y comentarios adoptándose finalmente y aprobándose por unanimidad los que se relacionan anexos a esta acta y que forman parte integrante de la misma.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Edgar Sánchez Varza
Secretario de Bogotá

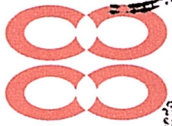




01



* 1 5 5 3 9 4 4 6 1 *



Cámara de Comercio de Bogotá

2) Continuando con el orden del día el presidente de la reunión procede a invitar a los concurrentes a elegir el Presidente General y a la Junta Directiva para período de dos(2) años dando como resultado la elección de quienes se relacionan a continuación :

: Rosalba Rodríguez de Rincón
: Gustavo Páez Merchán
: Fredy Sandoval
: Kimberly Rincón Rodríguez y Luz Marina Silva Bustos

Como quiera que están presentes todos los elegidos el presidente de la Asamblea pregunta a cada uno de ellos si acepta la elección de que han sido objeto lo cual es respondido en forma afirmativa y se evidencia la aceptación y posesión con la firma y reconocimiento de este documento.

3) Desarrollado el orden del día y antes de finalizar la Asamblea el presidente de esta pregunta a los concurrentes si aprueban el contenido del acta que acaba de ser leída lo cual es aprobado por unanimidad y seguidamente manifiesta que como quiera que se ha cumplido con la formalidad de aprobar el acta, consecuentemente los estatutos de la "Corporación Enlace Cundinamarca" y la elección, aceptación y posesión de los miembros de la Junta Directiva, solicita autorización para proceder una vez efectuada la formalidad de reconocimiento ante Notario Público a inscribir en la Cámara de Comercio de Santa Fe de Bogotá este documento y ante las demás instancias estatales que la ley disponga lo cual es autorizado por unanimidad.

Siendo las 22 :00 horas del día tres (3) de septiembre de 1999 el Presidente de la Asamblea da por terminada la Asamblea y para constancia es firmada esta acta por todos los intervinientes en señal de aceptación.

Rosalba Rodríguez de Rincón
Presidente

Gustavo Páez Merchán
Vicepresidente

UBLA DE COLOMBIA
Edgar Arceles Vargas
Notario 8 Jefe de Bogotá

Fredy Sandoval
Secretario

Kimberly Rincón Rodríguez
Vocal

Luz Marina Silva B.
Luz marina Silva Bustos
Vocal



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO CINCIENTA Y TRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Compareció GUSTAVO ALONSO PAEZ

quien exhibió la C.C. 79332666

de Camara BTA

y declaró que el contenido del presente documento es la verdad.

El declarante [Firma]

Autoriza el notario [Firma]

El Notario SIMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ

01

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO CINCIENTA Y TRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Compareció LUZ MARINA SILVA

quien exhibió la C.C. 20192330

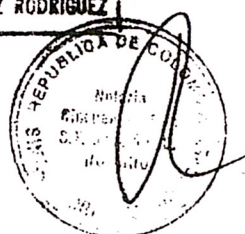
de PACHO

y declaró que el contenido del presente documento es la verdad.

El declarante [Firma]

Autoriza el notario [Firma]

El Notario [Firma]



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Octavo del Circulo de Santafe de Bogota D.C. compareció [Firma]

quien se identificó con C.C. No. 41422903

y además declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella fue puesta por él.

El Notario certifica que la huella fue puesta por el compareciente.

Santafe de Bogota D.C.

- 9 OCT 1999

FECHA

[Firma]

41422903

[Firma]



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Octavo del Circulo de Santafe de Bogota D.C. compareció [Firma]

quien se identificó con C.C. No. 91282385

y además declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella fue puesta por él.

El Notario certifica que la huella fue puesta por el compareciente.

Santafe de Bogota D.C.

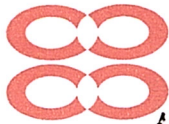
- 9 OCT 1999

FECHA

[Firma]

[Firma]





**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

NOTARIA CMC



01



* 1 5 5 3 9 4 4 6 3 *

DILIGENCIA DEL REGISTRO

En la ciudad de Santafé de Bogotá, a **13 OCT. 1999**
Compareció ante la Notaría Cincuenta y Cinco del

KIMBERLY

Círculo de Santafé de Bogotá

RINCON RODRIGUEZ

quien se le otorga la escritura de constitución

52.150.811 **BOGOTA**

número de identificación del mismo es claro

El Notario *Kimberly Rincón Rodríguez*



NCO



CB CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ
NIT. 860.007.322-9

0728387

INSCRITO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO
00028393 DEL LIBRO 01 DE LAS ENTIDADES S.A.D.L A NOMBRE
DE: CORPORACION ENLACE CORDINAMARCA

ACTO: CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE.

INSCRIPCION: 80011231 DIGITADOR: PD3
RECIBO NO. 02NA30810029 EL SECRETARIO, *[Signature]*

CL 17 19-10-99

